

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE "VENYREP VENTA Y REPRESENTACIONES CIA. LTDA.", CELEBRADA EL DÍA VIERNES 15 DE ABRIL DEL DOS MIL DIESCISEIS.-**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día viernes 15 de Abril del 2016, a las quince horas, en la oficina principal de la compañía, ubicada en la Calle Marquesa de Solanda, Conjunto Seis de Junio, Manzana 7 casa 24, sector Conocoto, se reúnen los socios a saber: Hugo Eduardo Rosero Lema y Jorge Oswaldo Rosero Lema, los mismos que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía "VENYREP VENTA Y REPRESENTACIONES CIA. LTDA.", conforme lo previsto en la Ley de Compañías.

El señor secretario toma la palabra para indicar que se ha convocado a Junta General Extraordinaria de Socios para tratarse los siguientes puntos de Orden del Día:

- 1. Lectura y Aprobación de Estados Financieros correspondientes al año 2015.**
- 2. Presentación del Informe de Gerente correspondiente al año 2015.**

El señor secretario dispone que se compruebe ante la concurrencia la aceptación de los puntos a tratarse, y una vez comprobado queda instalada la presente Junta General Extraordinaria de Socios.

**1.- Lectura y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2015.-** El señor Jorge Oswaldo Rosero Lema solicita a la Señora Contadora presente los balances y explique la situación financiera de la empresa.

La Sra. Contadora procede a informar sobre las operaciones realizadas durante el año 2015 y su registro contable de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, explica brevemente los saldos obtenidos en el Balance General y Estado de Resultados, sobre los ingresos, los gastos y la utilidad obtenida.

**2.- Presentación del Informe de Gerente correspondiente al año 2015.-** Interviene el Señor Hugo Eduardo Rosero Lema en calidad de Gerente de la Compañía, quien se pronuncia y explica sobre la utilidad ocasionada en el año 2015. No existe ninguna novedad sobre los resultados del Balance y los presentes expresan estar de acuerdo con las cifras obtenidas.

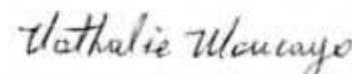
Una vez resueltos los puntos acordados, se confiere un receso de media hora para que se redacte el Acta correspondiente.

Reinstalada la Junta y leída el Acta, se aprueba por parte de los socios y concluye la Junta siendo las diecisiete horas con veinte minutos.

Quito, 15 de Abril del 2016

  
Jorge O. Rosero L.  
SOCIO  
C.I.#1712463114

  
Hugo E. Rosero L.  
SOCIO  
C.I.#1710850676

  
Nathalie K. Moncayo M.  
SECRETARIO AD-HOC  
C.I.#1708348824